

Samborondón, 14 de septiembre de 2017

Sr.

Presidente

Comercializadora Granos y Derivados del Río COGRADER S.A.

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito poner en su conocimiento y, por intermedio suyo, en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **Comercializadora Granos y Derivados del Río COGRADER S.A.**, mi voluntad de renunciar de manera definitiva e irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía que he venido ostentando, agradeciendo a la sociedad por la oportunidad que me fuera brindada.

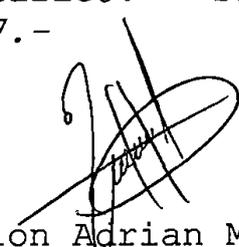
Muy Atentamente,



Jaime Andrés Ferré Merino

c.c.: 0915034011

*Razón.- Siento razón de que en la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **Comercializadora Granos y Derivados del Río COGRADER S.A.** llevada a cabo el día 15 de septiembre de 2017, se conoció y aceptó la renuncia al cargo de Gerente General presentada por el señor Jaime Andrés Ferré Merino.-Lo certifico.- Samborondón, 15 de septiembre de 2017.-*



Marlon Adrian Mite Escobar
Secretario ad hoc de la Junta
c.c.: 0919679977

**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



710327

TRÁMITE NÚMERO: 1974
8971835RENZYUZ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1590
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	849
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA GRANOS Y DERIVADOS DEL RIO COGRADER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	FERRE MERINO JAIME ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0915034011
CARGO:	GERENTE GENERAL

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GRANOS Y DERIVADOS DEL RIO COGRADER S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF-REGISTRO CIVIL

Anclava

**ESPACIO
EN BLANCO**

Ya ho

ESPACIO
EN BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 JMN

ESPACIO
EN BLANCO

REGISTRO
DE AFANTIL
DUJAN
SAMBOROMÓN